

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

PROCESO CAS N° 016-2020- SGRH REQUERIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN(A) ESPECIALISTA LEGAL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un(a) **ESPECIALISTA LEGAL** para la Subgerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.

2. Dependencia y/o Unidad Orgánica y/o Área solicitante Subgerencia de Recursos Humanos

3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación Subgerencia de Recursos Humanos

4. Base Legal

- **a.** Ley Nº 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo Nº 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057, aprobado por Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva № 312-2017-SERVIR/PE.
- d. Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 313-2017-SERVIR/PE.
- e. Resolución de Presidencia Ejecutiva № 330-2017-SERVIR-PE.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
	Profesional Titulado en Derecho, Colegiado y Habilitado.
Formación Académica	
Cursos y/o estudios de	Diplomado y/o Curso en Derecho Administrativo y Derecho
Especialización	Laboral.
	Conocimientos en derecho administrativo
	Conocimientos en Procedimientos administrativos
Conocimientos	Disciplinario
	Conocimientos en elaboración de Informes y reportes de
	Gestión
Experiencia	Experiencia general: No menor de (08) años en el sector
	público y/o privado.
	Experiencia específica: No menor de (05) año en el sector
	público ejecutando funciones relacionadas al perfil.
Habilidades y Competencias	Responsabilidad, compromiso, orientación por resultado

SANTUARIO E

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Funciones a desarrollar:

- 1. Elaborar Informes y documentación de índole legal para dar atención a los requerimientos que se efectúen a la Subgerencia de Recursos Humanos.
- 2. Emitir opinión técnico legal sobre denuncias administrativas a ser atendidas por la Secretaría Técnica de procedimientos, de acuerdo a cada régimen laboral.
- 3. Asesorar a las diferentes áreas usuarias respecto de procedimientos administrativos y laborales.
- 4. Emitir opinión sobre las consultas técnico laboral realizado por los servidores de la entidad.
- 5. Otras actividades que disponga la Subgerencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y Prestación del Servicio	Municipalidad Distrital de Pachacámac.
Duración del Contrato	Tres (03) meses renovables en función a
	las necesidades de la Municipalidad.
Remuneración Mensual	S/ 8,000.00 (Ocho Mil y 00/100 soles)
	mensuales, los cuales incluyen los
	impuestos y afiliaciones de Ley, así como
	toda la deducción aplicable al
	contratado bajo esta modalidad.

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS